



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 2 de Julio de 1986

Número 2

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

Por medio del presente me permito transcribir el acta de cabildo No. 47/86 de la sesión celebrada el día dieciséis de abril de mil novecientos ochenta y seis, que a la letra dice:

UNICO

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 1o. de Diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos que a continuación se transcriben.

PRIMERO

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 1o. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho convenio.

SEGUNDO

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del impuesto predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

TERCERO

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto se renueva, deberá comunicarse la presente resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".

La presente es copia fiel del original debidamente firmado y cotejado se extiende la presente a solicitud del interesado a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos ochenta y seis, para los fines y efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
C. Profr. Gonzalo L. Aguiñaga Baptista.—Rúbrica.

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 2 de Julio de 1986 | No. 2

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO de Administración de Contribución en materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de México, y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de APAXCO, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 2313, 2393, 2394, 2561, 2657, 2659, 2649, 2650, 2597, 2565, 2566, 2568, 2404, 2519, y 2522.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2594, 2581, 2582, 2583, 2584, 2708, y 2710.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

LAZARO GOMEZ GARCIA, ha promovido por ante este Juzgado de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en el expediente número 998/86, Tercera Secretaría, respecto del predio sin nombre ubicado en la Calle de Cerrada de Hidalgo número 5, del Pueblo de San Juan Istacala, del Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.15 metros, linda con Marín Gómez Cordero; AL SUR: 10.15 metros, linda con Calle Cerrada de Hidalgo; AL ORIENTE: 7.00 metros, linda con Anastacia Ponce; AL PONIENTE: 6.50 metros, linda con Martín Gómez Leal. Con una superficie de 68.51 metros cuadrados.

Para su publicación por Tres Veces de Diez en Diez Días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México, y en el de mayor circulación en esta ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado. Dado en el Local de este Juzgado a los veintiocho días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

2313.—4, 18 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

DAVID MARTIN DIAZ TOCHIMANI,

IRENE DIAZ ROCHA, en el expediente número 970/86, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil de (Divorcio Necesario), mediante las siguientes cláusulas: A).—La disolución del Vínculo Matrimonial que nos une, por las causales que más adelante señalaré. B).—La pérdida de la Patria Potestad sobre nuestra menor hija habida en matrimonio que lleva el nombre de LILIA JANNETH DIAZ DIAZ que acredito con el Acta de Nacimiento que acompaño a esta demanda. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2393.—10, 20 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ALBINA RIVERA HERNANDEZ, en el expediente número 331/86 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 32, de la manzana "D" de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 31; AL SUR: 20.00 metros, con lote 33; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle Guadalupe Victoria; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 12, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2394.—10, 20 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SEÑOR RIGOBERTO MEJIA HERNANDEZ.

La señora YOLANDA MARTINEZ RUBI, lo demanda en el expediente número 169/86, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como caudales lo contenido en la fracción VII y IX del Artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndolo las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México a once de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar de Toluca, México, Lic. Guillermo Estrada Carrasco.—Rúbrica.

2561.—20 Junio, 2 y 14 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 242/86, el señor FIDEL VALLE MENDOZA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chejé, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda: NORTE: 136.60 metros, colinda con predio de Maximino Valdez; SUR: en línea recta 114.20 colinda con camino vecinal, Maximino Valdez y José Sánchez y por la otra 34.40 colinda con predio de Maximino Valdez; ORIENTE: 80.00 metros, con predio de Alberto Valle y Esteban Valle; y PONIENTE: en una línea 5.80 metros, con predio de Jacinto Nieto y por la otra 43.60 metros, colinda con predio de Maximino Valdez. Sup. 0-82-21 Hs.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 6 de Junio de 1986.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2657.—27 Junio, 2 y 7 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Expediente 770/86, JUANA SALINAS MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto terreno denominado "Coatepec" ubicado San Francisco Zentlalpan, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Domingo Mecatl Cuautle; SUR: 73.00 metros, con Ernesto Milla; ORIENTE: 69.00 metros, con Carretera México-Cuautla; PONIENTE: 37.00 metros, con María Eréndira de López de Arriaga, superficie de 1,260.69 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a doce de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2659.—27 Junio, 2 y 7 Julio.

Expediente 669/86, DOMINGO MECATL CUAUTLE, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto terreno denominado "Coatepec" ubicado San Francisco Zentlalpan, México, que mide y linda: NOROESTE: 21.00 metros, con María Eréndira Hernández de López de Arriaga; SUR: 21.00 metros, con Juana Salinas Martínez; ORIENTE: 27.50 metros, con Carretera México-Cuautla. Superficie de 236.32 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a cinco de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2659.—27 Junio, 2 y 7 Julio.

Expediente 796/86, HECTOR VALENCIA HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto terreno urbano denominado "Acoxatitla" ubicado San Mateo Huitzilzingo, Méx., que mide y linda: NORTE: 132.34 metros, con Claudia Mejía; SUR: 138.46 metros, con Vicente Martínez; ORIENTE: 121.40 metros, con Jaime Valencia; PONIENTE: 131.90 metros, con Camilo Jiménez, superficie total 16,407.35 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a Diecisiete de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2659.—27 Junio, 2 y 7 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente número 1189/86, ROSENDO CERVANTES GARCIA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum respecto del predio denominado "Terromote", ubicado en dentro de los límites del Barrio de San Juan, Municipio de Tultitlán, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: en dos tramos el primero de 14.20 metros, lindando con José María Iglesias y el segundo tramo de 28.00 metros, lindando con el Sr. Ricardo Padilla Arenas; AL SUR: 36.20 metros, lindando con Rafael Jiménez; AL ORIENTE: 11.00 metros, lindando con calle Félix Zufuaga; y AL PONIENTE: 15.10 metros, lindando con la Sra. Virginia Arenas, con una superficie total de 602 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Cuautitlán, Estado de México, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2649.—27 Junio, 2 y 7 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

SMIRNA ARROYO MEJIA, promueve bajo el expediente número 859/86, diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en Metepec, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 76.75 metros, linda con Eligio Romero; AL SUR: 75.00 metros y linda con Gerardo Carrillo; AL ORIENTE: 42.60 metros, linda con Calle sin nombre y vesa; AL PONIENTE: 41.00 metros y linda con Gerardo Soto; con una superficie aproximada de 3,152.60 metros.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, F.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2650.—27 Junio, 2 y 7 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 921/84 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, Promovido por Alberto Mondragón Pérez, endosatario en procuración del señor Manuel Díaz Rodríguez, en contra de Fletera Regiomontana, S. A., de C. V., el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día once de Julio de este año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en todo lo que por hecho y por derecho le pertenece a la Empresa denominada "FLETERA REGIOMONTANA", S. A. de C. V., la cual se encuentra debidamente inscrita y constituida en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Primer Distrito de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, bajo los siguientes antecedentes: Registro número 634, del Volumen 117, del Libro IV, Tercer Auxiliar, de actos y contratos diversos, Sección del Comercio, de fecha 18 de marzo de mil novecientos ochenta.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, del Segundo Distrito Judicial, de Guadalupe Nuevo León, convocando postores, y citando acreedores si los hubiere, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1'000.000.00 (Un Millón de pesos, M. N.), en que fueron valuados por los peritos designados en autos los derechos del valor comercial del giro de la negociación embargada.—Toluca, México, a 10 de Junio de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2597.—24 27 Junio, 2 y 7 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GERARDO ARIAS VELAZQUEZ.

MARIA DEL PILAR ESPEJEL ROLDAN en el expediente número 475/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2565.—20 Junio, 2 y 14 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 345/86.

AURORA. SOCIEDAD ANONIMA.

JESUS Y HERIBERTO ABAUNZA MARTINEZ, en el expediente número 345/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 27 de la Manzana 267, de la Colonia Aurora, actualmente llamada Benito Juárez ubicada en esta Ciudad, con una Superficie de 157.50 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.50 metros, con la Calle Madrugada; AL SUR: 17.50 metros, con el Lote 28; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle de Las Mixtecas; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote número 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2566.—20 Junio, 2 y 14 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 717/86.

PRIMERA SECRETARIA.

SR. JUAN ROBERTO CARBAJAL HUERTA

Y OTROS. JULIO GOMEZ REGATO, LUIS ALBERTO ROLAND SEEDORF CASTILLO, JOSE GOMEZ ORTIZ Y ANTONIO CANALES VALLES Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TLALNEPANTLA, MEX.

ANTONIO MORENO CHAVEZ le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapación, respecto del Lote de terreno número veintiuno, de la Manzana trescientos sesenta y tres, Colonia Jardines de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de

Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 84 M2. Ochenta y Cuatro Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 7.00 metros, con Lote Cuatro; AL SURESTE: 7.00 metros, con Calle Treinta y Uno; AL NORESTE: 12.00 metros, con Lote Veinte; y AL SUROESTE: 12.00 metros, con Lote Veintidos. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fijo en la Puerta de este Tribunal.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, a los once días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

2568.—20 Junio, 2 y 14 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUANA MEDINA DE CASTILLA.

GERARDO HERNANDEZ LOPEZ, en el expediente número 796/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 10, de la Manzana 111 de la Colonia Gral. Vicente Villada, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 9; AL SUR: 21.50 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 11; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 2, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2404.—10, 20 Junio y 2 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 744/86.
SEGUNDA SECRETARIA.

GABRIEL CONDE PEREDO, promueve Diligencias de IN-MATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "TRAS DE LA IGLESIA ATENGUILLO", ubicado en el poblado de Atenguillo, Municipio de Chiutla, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 24.00 metros con Vicente Conde Peredo; AL SUR: 24.00 metros con Emilio Conde Vicuña; AL ORIENTE: 17.00 metros con Calle Brasil; AL PONIENTE: 17.00 metros con Emilio Conde Vicuña, teniendo una superficie aproximada de 408.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Edo. de Méx., a 9 de Junio de 1986.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2519.—18 Junio, 2 y 16 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 790/86, FLORENTINO BERNAL LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación de predio denominado "Obligacionco" ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 55.10 metros, con predio número cinco; SUR: 22.00 metros, con el resto del predio; OTRO SUR: 33.10 metros, con predio número siete Hermanos Serrano; ORIENTE: 8.75 metros, con Calle de la Paz; OTRO ORIENTE: 7.95 metros, con el vendedor Cirilo Bernal Aguilar; y PONIENTE: 15.90 metros, con María del Carmen Flores. Superficie de 722.10 M2.

Publíquese tres veces, diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2522.—18 Junio, 2 y 16 Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6376/86, MARIA CRISTINA CUEVAS DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en el Bo. de Cuaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con José Peña; SUR: 14.00 metros, con herederos de Agustín Rosalino; ORIENTE: 15.00 metros, con José Luis Fragoso; PONIENTE: 15.00 metros, con Mercedes Adalid Moreno. Superficie Aproximada: 210.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 2850/86, ANA MARIA IRENE GUTIERREZ QUINTERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2da. Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, México, denominado "Piedras Negras", mide y linda: AL NORTE: 13.50 metros, con Javier Gutiérrez Quintero hoy Aurelio Gutiérrez Quintero; AL SUR: 14.00 metros, con Calle Tlacaluca; AL ORIENTE: 15.43 metros, con Ofelia Esther Gutiérrez de Rivas; AL PONIENTE: 15.50 metros, con Calle Tlateico. Con una superficie aproximada de: 213.43 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2849/86, EMILIANO BUSTAMANTE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apilpilhuasco, Mpio. de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, Estado de México, denominado "Maxala", mide y linda: AL NORTE: 76.50 metros, con Juan Bustamante Hernández; AL SUR: 71.50 metros, con Francisco Bustamante Martínez; AL ORIENTE: 32.00 metros, con Manuel Bustamante Martínez; AL PONIENTE: 32.40 metros, con Camino. Con una superficie aproximada de: 2,262.48 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2848/86, MA. TRINIDAD ZACATE ZACARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Mpio. de Chiconcuac, Dist. de Texcoco, México, denominado "Tlacuitlapan", mide y linda: AL NORTE: 7.19 metros, con Calle Avenida Hidalgo; AL SUR: 8.29 metros, con Rafael Buendía Ruiz; AL ORIENTE: 22.09 metros, con Teófilo Cárdenas Muñoz; AL PONIENTE: 21.00 metros, con Rafael Buendía Ruiz. Con una superficie aproximada de: 166.76 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2847/86, LEODEGARIA HERRERA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Municipio de Chiconcuac, Distrito de Texcoco, México, denominado "Tochco", mide y linda: AL NORTE: 24.95 metros, con Calle Hidalgo; AL SUR: 24.05 metros, con Felipe Hernández Cornejo y Carlos Cornejo Sánchez; AL ORIENTE: 7.26 metros, con Felipe Hernández Cornejo; AL PONIENTE: 8.69 metros, con Carlos Cornejo Sánchez. Con una superficie aproximada de: 195.29 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2846/86, RIGOBERTO GARAY MANCILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tierra Grande", mide y linda: AL NORTE: 50.00 metros, con Benito Garay Rodríguez; AL SUR: 50.00 metros, con Concepción Garay Mancilla; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Benito Garay Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Camino. Con una superficie aproximada de: 500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2845/86, CONCEPCION GARAY MANCILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio y Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tierra Grande", mide y linda: AL NORTE: 50.00 metros, con Rigoberto Garay Mancilla; AL SUR: 50.00 metros, con Fidelia Garay Mancilla; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Benito Garay Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Camino. Con una superficie aproximada de: 500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2844/86, IGNACIO ROJAS MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, México, denominado "Zacualco", mide y linda: AL NORTE: 16.44 metros, con Canuto García, hoy Adolfo García S.; AL SUR: 18.63 y 4.20 metros, con Evaristo Acolhuacán hoy Noé Peláez y Calle; AL ORIENTE: 28.78 metros, con Arnulfo García hoy Alberto García; AL PONIENTE: 8.78 y 20.66 metros, con Evaristo Acolhuacán, hoy Noé Peláez y Calle. Con una superficie aproximada de: 486.30 M2.

(Continúa en la siguiente página)

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2843/86, FRANCISCO ALVAREZ CRUCES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Mpio. de Atenco, Dist. de Texcoco, México, mide y linda: AL NORTE: 27.90 metros, con Rosario Ruana e Hilario Cruces, 4.80 metros, con Callejón Privado; AL SUR: 14.80 metros, con Aurora Rodríguez, 17.72 metros, con Alfonso Álvarez García; AL ORIENTE: 18.75 metros, con Callejón Privado, 21.00 metros, con Guillermo Cruces González; AL PONIENTE: 20.10 metros, con Aurora Rodríguez, 15.50 metros, con Calle Niños Héroes. Con una superficie aproximada de: 861.67 M2. Denominado "Amac".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2842/86, RUBEN SANDOVAL MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardino, Mpio. y Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Tlatelipac", mide y linda: NORTE: 20.20 metros, con Callejón y Agustín Monsalvo; SUR: 21.70 metros, con Francisco Carrillo, hoy Marcelina Gallegos; ORIENTE: 12.65 metros, con Abundio Alvarado; PONIENTE: 12.20 metros, con Calle Juárez. Con una superficie aproximada de: 260.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2841/86, DELFINO RODRIGUEZ VIDAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Mpio. de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, denominado "Colostitla", mide y linda: NORTE: 125.00 metros, con Benjamín Rodríguez; SUR: 128.00 metros, con Arcadio Anaya, Juan Anaya, Alberto Portugues y Alberto Valencia; ORIENTE: 14.00 metros, con Jesús Soroa; PONIENTE: 16.00 metros, con Benito Ortega. Con una superficie aproximada de: 1,890.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2840/86, DELFINO RODRIGUEZ VIDAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Mpio. de Acolman, Dist. de Texcoco, Estado de México, denominado "Acatitla", mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con línea de Torres de Alta Tensión; SUR: 13.00 metros, con Ma. de Lourdes Valdés; ORIENTE: 83.00 metros, con Miguel Rodríguez; PONIENTE: 76.00 metros, con Praxedis García. Con una superficie aproximada de: 1,060.29 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2839/86, J. GUADALUPE ADAN ROSARIO ARROYO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, denominado "Teocholtitla", mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Calle Teochol; SUR: 18.00 metros, con Natalio Animas Martínez; ORIENTE: 17.00 metros, con Bulmaro de Jesús Sánchez; PONIENTE: 19.00 metros, con Filemón de Jesús Sánchez. Con una superficie aproximada de: 324.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2838/86, GERMAN TORRES LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, denominado "Teocholtitla", mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Ernesto Moreno; SUR: 17.50 metros, con Leticia Torres Olivares; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Cerrada de Teochol; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Peñitas, con una superficie aproximada de: 210.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2837/86, FILEMON DE JESUS SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Mpio. de Tepetlaoxtoc, Dist. Texcoco, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Teochol; AL SUR: 10.00 metros, con Natalio Animas Martínez; AL ORIENTE: 19.00 metros, con José Guadalupe Adán Rosario Arroyo; AL PONIENTE: 21.00 metros, con Juana Urbana Alfaro Pérez. Con una superficie aproximada de: 200.00 M2. Denominación: "Teocholtitla".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2836/86, JOSE LUIS MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Huehuyacatla", mide y linda: AL NORTE: 70.00 metros, con Felipe Buendía, hoy Benjamín Buendía Morales; AL SUR: 70.00 metros, con Próspero Jiménez, hoy Manuel Ramos Pérez; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Blanca Rosa de la O Martínez; y AL PONIENTE: 18.00 metros, con Florencia Esther de la O Martínez. Con una superficie aproximada de: 1,250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2835/86, JUAN LUIS RIVERO MERINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Iolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, México, denominado "Mecalco", mide y linda: AL NORTE: 13.65 metros, con Graciela Rivero Merino; AL SUR: 13.65 metros, con Callejón Santa Anita; AL ORIENTE: 14.00 metros, con Adolfo Vicuña; AL PONIENTE: 14.00 metros, con Luis Rivero Meza hoy Manuel Rivero Meza. Con una superficie aproximada de: 191.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2834/86, RICARDO MANUEL PAZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Purificación, Mpio. de Texcoco, Estado de México, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 7.50 metros, con Carretera a la Purificación, 15.00 metros, con Ricardo Manuel Paz Flores; AL SUR: 22.70 metros, con Terreno del Pueblo; AL ORIENTE: 35.00 metros, con Ricardo Manuel Paz Flores; AL PONIENTE: 7.10 metros, con Ma. Isabel Marzano; AL PONIENTE: 40.60 metros, con Guillermo Velázquez de López, con una superficie aproximada de: 418.04 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2833/86, EVARISTO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Magdalena Panoaya, Municipio de Texcoco, Edo. de México, denominado "Atlautenco", mide y linda: AL NORTE: 15.15 metros, con Macario Hernández Martínez; AL SUR: 15.20 metros, con Donato Olivar Pedraza; AL ORIENTE: 14.35 metros, con Cerrada Francisco I. Madero; AL PONIENTE: 13.60 metros, con Rafael Hernández Moreno, con una superficie aproximada de: 212.07 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2832/86, GLORIA DOLORES SANCHEZ AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, Municipio de Texcoco, Edo. de México, denominado "El Pantano", mide y linda: NORTE: 10.00 y 22.00 metros, con Carlos Sánchez Sánchez; SUR: 32.06 metros, con Guadalupe Ayala, hoy Catalina González Ayala; ORIENTE: 30.60 metros, con Mercedes Sánchez Ayala, hoy Carlos Sánchez Sánchez; PONIENTE: 4.60 y 26.00 metros, con Carlos Sánchez Sánchez y Calle Zaragoza, con una superficie aproximada de: 933.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2831/86, IGNACIO GALLARDO TIRADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación la Concepción Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Capachuca", mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Calle Av. del Fresno; AL SUR: 20.00 metros, con Angel Cortez Martínez; AL ORIENTE: 17.00 metros, con mismo vendedor, hoy Alberto Vargas Rosales; y AL PONIENTE: 26.00 metros, con mismo vendedor, hoy Ignacio Anaya Rosales, con una superficie aproximada de: 370.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2830/86, CATALINA SORIANO FONSECA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Era, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, México, denominado "La Era", mide y linda: AL NORTE: 18.25 metros, con María Hernández Curriel y Calle; AL SUR: AL SURESTE: 25.00 metros, con María Campillo Vda. de Martínez; y AL PONIENTE: 15.00 metros, con Alberto Labastida Blancas, con una superficie aproximada de: 136.81 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2829/86, VICTOR SANCHEZ MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio la Columna, la Demarcación, Mpio. de Tepetlaoxtoc, Texcoco, denominado "Xaxacatlanco", mide y linda: AL NORTE: 19.70 metros, con Jorge Sánchez Morales; AL NORTE: 20.00 metros, con Calle; AL NORTE: 15.10 metros, Jesús Sánchez Morales; AL SUR: 55.14 metros, con Juan Sánchez Escalona y Bertoldo Beltrán Badillo; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Ma. de Jesús Sánchez Morales; AL ORIENTE: 36.70 metros, con Luis Hurtado Franco; AL PONIENTE: 33.30 metros, con Fidel Sánchez Islías; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Jorge Sánchez Morales, con una superficie aproximada de: 2,276.18 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2828/86, GUILLERMINA VILLAZQUEZ DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación la Purificación, Municipio y Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 24.50 metros, con Carretera Purificación; AL SUR: 24.50 metros, con María Trinidad Romero; AL ORIENTE: 40.30 metros, con Ricardo Manuel Paz Flores; AL PONIENTE: 37.60 metros, con Jorge Zarzo Hernández, con una superficie aproximada de: 954.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

Exp. 2827/86, MA. TERESA ZAVALA VALDES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación, Barrio San Vicente, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, denominado "Xolal", mide y linda: NORTE: 17.60 metros, con Magdalena Castillo Narváez; SUR: 17.65 metros, con Calle San Vicente; ORIENTE: 99.60 metros, con Genaro Mendoza; PONIENTE: 99.60 metros, con Lázaro Zavala Badillo, con una superficie aproximada de: 1,755.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 30 de Mayo de 1986. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2594.—24, 27 Junio y 2 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 29,338 de fecha 6 de junio de 1986 pasado ante la fé del suscrito Notario, la señora SARA ISRAEL ROTH VIUDA DE ISRAEL aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura número 181,312 otorgada ante la fé del licenciado Tomás Lozano Molina, notario 87 del Distrito Federal actuando como asociado en el protocolo del Notario Número 10, el 22 de abril de 1980 que contiene el testamento público abierto del señor José Israel Moreno. Asimismo aceptó la señora Sara Israel Roth Viuda de Israel, el cargo de albacea que en la misma escritura le fue conferido, manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Naucalpan de Juárez, Méx., Junio 16 de 1986.—El Notario Público Número Doce, Lic. Luis Ibarrola Cervantes.—Rúbrica.

2581.—23 Junio y 2 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 29,323 del 15 de mayo de 1986 otorgado en el protocolo a mi cargo, el señor ALBERTO JOSE RINCON ESPINOSA aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura número 4,101 del 17 de julio de 1973 otorgada ante el suscrito Notario que contiene el testamento público abierto de la señora Concepción Espinosa y Espinosa viuda de Rincón. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que va a proceder a la formulación de los inventarios y avalúos correspondientes.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Naucalpan de Juárez, Méx., Junio 16 de 1986.—El Notario Público Número Doce, Lic. Luis Ibarrola Cervantes.—Rúbrica.

2582.—23 Junio y 2 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 29,332 de fecha 29 de mayo de 1986 otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora OLGA ALONSO HORTIALES DE TOLEDO, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura número 21,030 de fecha 9 de enero de 1984 otorgada ante la fé del licenciado Miguel Gontran Rodríguez, notario público número cinco del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor REYES TOLEDO SANCHEZ. Asimismo la propia señora Olga Alonso Hortiales de Toledo aceptó el cargo de albacea que se le confirió en la misma escritura, manifestando que va a proceder a la formulación del inventario y avalúo correspondientes.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días en El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México.—Naucalpan de Juárez, Méx., Junio 16 de 1986.—El Notario Público Número Doce, Lic. Luis Ibarrola Cervantes.—Rúbrica.

2583.—23 Junio y 2 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 62,166 del 5 de junio de 1986 otorgado en mi protocolo, la señora JUANA PADILLA ELIZARRARAS VIUDA DE MONROY aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura 17,660 del 21 de febrero de 1984 que contiene el testamento público abierto del señor José Guadalupe Monroy Gacía otorgada ante el licenciado Francisco Villalón Calderón, notario 85 del Distrito Federal. Asimismo aceptó el cargo de albacea que en dicha escritura le fue conferido, manifestando que procederá a la formulación de inventarios y avalúos correspondientes.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Tlalnepantla, Méx., Junio 17 de 1986.—El Notario Público Número Tres, Lic. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

2584.—23 Junio y 2 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 15

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 3909 de fecha 20 de junio de 1986, ante mí, la señorita VICENTA CHAVEZ ABUNDIS, reconoció la validez del Testamento de EMILIA DOMITILA CHAVEZ ABUNDIS y el señor JAVIER BRITO ABUNDIS, aceptó el cargo de ALBACEA que se le encomendó y manifestó que procederá a realizar inventario de los bienes de la Sucesión.

Toluca, México, a 25 de Junio de 1986.—Lic. Gabriel M. Ezeta Moll, Notaría Pública No. 15, Toluca, Méx.—Rúbrica.

2708.—2 y 11 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 8

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 4426, extendida el 21 de mayo de 1986, ante la fé del suscrito notario, doña Carmen Zamora Domínguez, radicó la sucesión testamentaria de don Pedro Zamora Contreras; reconoció la validez el testamento público abierto otorgado por éste el 22 de noviembre de 1982, ante la fé del suscrito notario, según instrumento 631 del protocolo a mi cargo; aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó además el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.—El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, Lic. Alvaro Muñoz Arcos.—Rúbrica.

2710.—2 y 9 Julio.

PROYECTA LO DIFICIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE,

PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,

Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,

EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE

NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.

HORACE MANN